NOTIFICACION

Asunción, 02 de Noviembre de 2016

SEÑORES
GAATI
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; que se resolvió por Resolución N° 438 de fecha 31 de Octubre del año en curso, de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, conforme a la ofertas presentadas, **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 22/2016 "ADQUISICIONES VARIAS DE BIENES DE CONSUMO" – ID N° 317.741; PARA EL LOTE 1 Y 2 A LA EMPRESA GAATI, CON RUC. N° 1333573-1, POR UN MONTO TOTAL PARA EL LOTE 1 DE GS.6.399.800 (GUARANIES SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS), Y PARA EL LOTE 2 POR GS. 9.820.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL).**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas y Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - BIENES DE CONSUMO

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Cco: gaati.ciregia@hotmail.com <gaati.ciregia@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (994 KB)

GAATI.JPG;

SEÑORES
GAATI
PRESENTES

Por este medio le remito en el adjunto en formato jpf., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2016 "ADQUISICIONES VARIAS DE BIENES DE CONSUMO" ID. N° 317.857.***
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 02/11/2016,
RECIBIDO POR EL SEÑOR ATILIO CIREGIA,
CONFIRMADO EN COMUNICACIÓN TELEFONICA
CON EL MISMO.

NOTIFICACION

Asunción, 02 de Noviembre de 2016

SEÑORES
COVA
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: , **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 22/2016 "ADQUISICIONES VARIAS DE BIENES DE CONSUMO" – ID N° 317.741; PARA EL LOTE 1 Y 2 A LA EMPRESA GAATI, CON RUC. N° 1333573-1, POR UN MONTO TOTAL PARA EL LOTE 1 DE GS.6.399.800 (GUARANIES SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS), Y PARA EL LOTE 2 POR GS. 9.820.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 438/2016 de fecha 31 de Octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 22/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

IFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - BIENES DE CONSUMO

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mié 02/11/2016 11:40 a.m.

Elementos enviados

Cco: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>;

1 archivos adjuntos (620 KB)

COVA.JPG;

SEÑORES
COVA
PRESENTES

Por este medio le remito en el adjunto en formato jpf., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2016 "ADQUISICIONES VARIAS DE BIENES DE CONSUMO" ID. N° 317.857.***
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 02/11/2016, RECIBIDO POR EL SEÑOR JUAN RODRIGUEZ, CONFIRMADO EN COMUNICACIÓN TELEFONICA CON EL MISMO.

NOTIFICACION

Asunción, 02 de Noviembre de 2016

SEÑORES
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: , **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 22/2016 "ADQUISICIONES VARIAS DE BIENES DE CONSUMO" – ID N° 317.741; PARA EL LOTE 1 Y 2 A LA EMPRESA GAATI, CON RUC. N° 1333573-1, POR UN MONTO TOTAL PARA EL LOTE 1 DE GS.6.399.800 (GUARANIES SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS), Y PARA EL LOTE 2 POR GS. 9.820.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 438/2016 de fecha 31 de Octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 22/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

TIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - BIENES DE CONSUMO

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mié 02/11/2016 11:42 a.m.

Cco:emporio:ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (601 KB)

EMPORIO.JPG;

SEÑORES
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
PRESENTES

Por este medio le remito en el adjunto en formato jpf., la Notificación de Adjudicación del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2016 "ADQUISICIONES VARIAS DE BIENES DE CONSUMO" ID. N° 317.857.***
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 02/11/2016,
RECIBIDO POR EL SEÑOR AXEL CORVALAN, CONFIRMADO
EN COMUNICACIÓN TELEFONICA CON EL MISMO.